

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de fecha 23 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Albolote, de aprobación provisional de la Innovación núm. 11. (PP. 3420/2023).

Aprobada provisionalmente por el Pleno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 5 de octubre de dos mil veintitrés (5.10.2023), a instancia de oficio, la Innovación núm. 11, para la redelimitación del sector de suelo urbanizable sectorizado A-6, redactado en los términos que obran en el expediente, se somete a información pública por el plazo de 45 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Todo ello a tenor de lo establecido en el artículo 32 y siguientes de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante dicho plazo el proyecto podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, estando a disposición de los interesados en la sede electrónica [<http://albolote.sedelectronica.es>]

Albolote, 23 de noviembre de 2023.- El Alcalde, Salustiano Ureña García.